

Sesión 7: Innovación cívica - casos prácticos

Lectura: I. Introducción - Innovación cívica

Duración: 5 min.

Durante esta última sesión, existen elementos adicionales para intentar resolver problemas públicos que por la vía tradicional de la administración pública no han podido ser atendidos o resueltos. Dichos elementos, nacen de iniciativas ciudadanas innovadoras que pueden verse diluidas en función de la carencia de mecanismos efectivos de participación ciudadana al interior de las instituciones públicas, que permitan cristalizar los proyectos de incidencia de la sociedad civil.

En las sesiones previas, acudimos a la definición de innovación desde el Modelo de Gobierno Abierto impulsado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, la cual vale la pena recordar:

Modelo de Gestión orientado a atender y solucionar problemas públicos, a través de instrumentos, herramientas y tecnologías diferentes a las tradicionalmente utilizadas. Se consideran como elementos básicos de la innovación: la creatividad, la mejora continua de la gestión, la sostenibilidad y la participación de los ciudadanos.

Ahora bien, considerando la definición anterior desde una lógica de elaboración de compromisos de gobierno abierto, un atributo fundamental en el diseño de éstos radica en el componente de innovación social que se orienta hacia la constitución de espacios que permitan a la sociedad proponer soluciones innovadoras a los temas de la agenda gubernamental.